



ANEXO CONVOCATORIA

2058/2023

RENGLONES

Renglón	Especificación Técnica
1	<p>A. Impresora láser de red con características adecuadas para brindar el servicio de común acuerdo con cada destinatario del mismo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Preferentemente multifunción, como se ha venido instalando en cada dependencia hasta el momento, de acuerdo a las necesidades de cada una.• Debe respetarse las ya instaladas.• Cableada o Wifi según solicitud del Sector.• Se debe instalar el mismo modelo de impresora en todas las dependencias.• El costo base mensual debe incluir 2500 copias. <p>B. Mantenimiento correctivo y preventivo de la misma para el correcto y continuo funcionamiento. C. Provisión de toner necesario para asegurar la continuidad del servicio. D. Recambio de la impresora si no cumple con el servicio requerido. E. Compromiso de confidencialidad de la información existente en las memorias de las impresoras que se extraen de la Universidad, con borrado de las mismas cuando sea posible. F. Acceso al contador de páginas impresas que posee la impresora. G. Soporte con domicilio y teléfono en la ciudad en la que se instalarán las impresoras (Tandil-Azul-Olavarría, según corresponda).</p>
2	Copias excedentes mensuales por impresoras, cuando superan la cantidad incluida en el abono.

Cra. JULIETA ROGLICH
Directora de Compras